



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **312** DE

(**09 JUN 2015**)

Por la cual se autoriza el pago de inscripción a un Taller de Redacción Científica

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 24, literal t) del
Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio del 26 de mayo de 2015, el Doctor MANUEL CANCELADO JIMENEZ, Vicerrector de Investigación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central solicita la inscripción al taller de redacción científica "Técnicas de escrituras para mejorar la comunicación en textos científicos" que se realizará los días 9, 11, 16, y 18 de junio de 2015, durante doce (12) horas presenciales en la ETITC.

Que el objetivo del Taller es aportar las herramientas necesarias para la elaboración de textos científicos y técnicos que cumplan con las pautas establecidas para este género de escritos y le permitan a los lectores obtener una verdadera comprensión del contenido.

Que el presupuesto de la presente inscripción asciende a\$ 1.300.000 por persona para un total de **TRECE MILLONES DE PESOS MCTE (\$13.000.000.00)** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 26515 del 5 de junio de 2015.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ordenar el pago de la inscripción taller de redacción científica "Técnicas de escrituras para mejorar la comunicación en textos científicos" que se realizará los días 9, 11, 16, y 18 de junio de 2015, durante doce (12) horas presenciales en la ETITC. Se consignará a la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 851802441-11 a nombre de FUNDACION ARTE Y ESCRITURA. Los inscritos son siguientes Docentes de la ETITC.

No.	NOMBRE	cc	Tipo de participación	Valor de inscripción
1	STELLA MONROY	51.818.864	Profesor	\$ 1.300.000
2	MYRIAM HERRERA	31.215.920	Profesor	\$ 1.300.000
3	DIEGO DEYBID RINCON	80.233.244	Profesor	\$ 1.300.000
4	GERMAN ARTURO LOPEZ	19.296.014	Profesor	\$ 1.300.000
5	OMAR LOPEZ DELGADO	11.341.360	Profesor	\$ 1.300.000
6	ALEXANDER JIMENEZ	79.853.750	Profesor	\$ 1.300.000
7	NANCY MONTAÑEZ	24.149.270	Profesor	\$ 1.300.000
8	ADONAY VARELA	19.235.529	Profesor	\$ 1.300.000
9	CRISTINA NAIZAQUE	33.379.385	Profesor	\$ 1.300.000
10	WILLIAM GONZALEZ	5.828.003	Profesor	\$ 1.300.000
Total				\$ 13.000.000

ARTICULO 2º.- Que le monto total de esta inscripción estará a cargo del proyecto de inversión nacional "Organización y puesta en marcha del sistema de investigación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central", Código 2011011000284 en el rubro de formación de investigación.

ARTICULO 3º.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

09 JUN 2015

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyecto: Lucibeth Blanchar Maestre, Profesional Especializado, Área de Bienestar Laboral y Capacitación
Revisó: Dora Amanda Mesa Camacho, Vicerrectora Administrativa